

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 17 DE FEBRERO DE 2026.

Siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de la AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Miguel Cruz Mejías
Vocal Económico:	Carlos María León Molinari
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Actúa como Secretario
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Intervención JdA:	Paula Lucio-Villegas Galán

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	17/02/2026 14:30:05	PÁGINA 1/2
	MIGUEL CRUZ MEJIAS	17/02/2026 13:43:21	
VERIFICACIÓN	52Pr4TALDDRLRZLM2DKJPU3PPAT44C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1.- EC/1-031/25 Servicio de taxis. Por lotes. V.E.: 139.996,00 €. Abierto Simplificado. Análisis documentación recibida para subsanar (lotes 1, 3, 6 y 7).

La Mesa procede al análisis de la documentación para subsanar presentada por la empresa PIDE TAXI, S.L., según el requerimiento de la Secretaría de la Mesa puesto a disposición el pasado 9 de febrero de 2026, resultando lo siguiente:

- Se observa que, si bien presenta autorizaciones administrativas por cada uno de los lotes, no presenta declaración responsable por cada uno de ellos firmada por los dos apoderados de adscribir al contrato un número mínimo de vehículos (lotes 1, 3 y 6: 20 vehículos y lote 7: 30 vehículos) con mención expresa de estos que estén adaptados para el transporte de personas con discapacidad, especificando las matrículas de cada uno de ellos, ya que las Excel aportadas no están firmadas y no consta la relativa al lote 7.

En consecuencia, se acuerda volver a solicitar a Pide Taxi S.L. la documentación que no ha subsanado en los términos que se le hizo en la anterior comunicación.

La mesa decide por último enviar la documentación recibida a la unidad proponente para que la examine y elabore el informe correspondiente

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:25 horas, firmándose la presente acta por el Secretario en prueba de lo allí tratado con el visto bueno del Presidente.

LA SECRETARIA,**Vº Bº EL PRESIDENTE,****Ana Leo Fajardo****Francisco Castillo Barrera**

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	17/02/2026 14:30:05	PÁGINA 2/2
	MIGUEL CRUZ MEJIAS	17/02/2026 13:43:21	
VERIFICACIÓN	52Pr4TALDDRLRZLM2DKJPU3PPAT44C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	